



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

Personería Jurídica
Resolución N° 1326 del 25 de Marzo de 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN
Resolución 12220 del 20 de junio de 2016
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Medellín, 15 de febrero de 2017

**EL SECRETARIO Y LA JEFE DEL CONSULTORIO PSICOLOGICO POPULAR DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLÍN**

CERTIFICAN

Que el psicólogo Diego Alejandro Pabón Zapata, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.128.270.010 expedida en Medellín, realizó sus prácticas profesionales en el Consultorio Psicológico Popular de La Universidad de San Buenaventura Medellín, por los periodos correspondiente a 8°, 9° y 10° nivel.

Inicio sus labores en formación clínica entre febrero a mayo de 2014, agosto a noviembre de 2014, y febrero a mayo de 2015, realizó las siguientes funciones: Asesorías y procesos psicoterapéuticos a niños, adolescentes y adultos, de estratos 1, 2 y 3. Trabajo Extramural (social) en la Institución Educativa Alcira Castro Osorio e Institución Educativa Pequeña Maria

Como egresado trabajo en la investigación internacional Prácticas Educativas en Diferentes Culturas (PAC) entre agosto y noviembre de 2016

Se expide por solicitud (del) de la interesada(o).



Fr. Juan de la Cruz Castellanos Alarcón OFM.

FRAY JUAN DE LA CRUZ CASTELLANOS ALARCÓN OFM.
Secretario

SECRETARÍA

LUZ ADRIANA ARAQUE MARQUEZ
LUZ ADRIANA ARAQUE MARQUEZ
Jefe Consultorio Psicológico Popular

Campus Universitario: Calle 45 61-40 Bello Fax 456 33 17
San Benito: Carrera 56C 51-110 Medellín Fax 456 33 17
PBX: 322 50 60. Apartados Aéreos: 5222 - 7370, Medellín.
Nit: 890307400 - 1. Sitio Web: www.usbmed.edu.co
Extensión Armenia: Carrera 13 1a Norte - 50. Tel (6) 731 35 96
Extensión Ibagué: Calle 17 2 - 57. Tel (8) 276 22 99

